

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 01 Civil Municipal Ejecución de Sentencias
MEDELLIN (ANT)
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia

TRASLADO No. 025

Fecha del Traslado: 10/10/2022

Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400300120200099800	Ejecutivo Singular	URBANIZACION SANTA MARIA DEL CAMPO P.H.	CESAR AUGUSTO GUTIERREZ AGUIRRE	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	07/10/2022	10/10/2022	12/10/2022 VER AQUI
05001400300320190091400	Ejecutivo con Título Prendario	FAST TAXI CREDIT S.A.S.	ANDRES MAURICIO TAMAYO	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	07/10/2022	10/10/2022	12/10/2022 VER AQUI
05001400300320220028000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	CLAUDIA VICTORIA SANCHEZ CHAVEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	07/10/2022	10/10/2022	12/10/2022 VER AQUI
05001400300720200092300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	FAVIO HARVEY AVILA TOBON	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	07/10/2022	10/10/2022	12/10/2022 VER AQUI
05001400300920200084300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	MARIA EUGENIA CORTES SALGADO	Traslado Art. 110 C.G.P. SE DA TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICION AL AUTO DEL 29 DE AGOSTO DE 2022	07/10/2022	10/10/2022	12/10/2022 VER AQUI
05001400300920210040600	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	CARLOS ANDRES BEDOYA REDON	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	07/10/2022	10/10/2022	12/10/2022 VER AQUI
05001400300920220019800	Ejecutivo Singular	FAMI CREDITO COLOMBIA SAS	Willian Enrique Castro Soto	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	07/10/2022	10/10/2022	12/10/2022 VER AQUI

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400300920220043500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	DIANA PATRICIA TOBON	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	07/10/2022	10/10/2022	12/10/2022 VER AQUI
05001400301020200035100	Ejecutivo Singular	PINTURAS Y SOLVENTES SUPRATECH S.A.S.	PINTUYESO LA 50 S.A.S	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	07/10/2022	10/10/2022	12/10/2022 VER AQUI
05001400301520200051200	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	CARLOS ANTONIO GARZON GUTIEREZ	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	07/10/2022	10/10/2022	12/10/2022 VER AQUI
05001400301620210106600	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	LAURA MARIA BETANCUR MONTOYA	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	07/10/2022	10/10/2022	12/10/2022 VER AQUI
05001400301720200089400	Ejecutivo Singular	AMALIA VELASQUEZ RODRIGUEZ	JUAN PABLO PEREZ OSPINA	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	07/10/2022	10/10/2022	12/10/2022 VER AQUI
05001400301720210117900	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	JUAN GUILLERMO VELEZ MONTOYA	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	07/10/2022	10/10/2022	12/10/2022 VER AQUI
05001400301920200070600	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	JORGE MARIO MONTAÑO ZULETA	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	07/10/2022	10/10/2022	12/10/2022 VER AQUI
05001400302020220011300	Ejecutivo Singular	NEGOCIOS SALUDABLES S.A.S.	CARLOS ANDRES MEJIA CORZZO	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	07/10/2022	10/10/2022	12/10/2022 VER AQUI
05001400302120200058800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	EDGAR AUGUSTO RAMIREZ TORRES	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	07/10/2022	10/10/2022	12/10/2022 VER AQUI

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400302120210017600	Ejecutivo Singular	PROMOSUMMA S.A.S.	ALVARO BARRERA HERNANDEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	07/10/2022	10/10/2022	12/10/2022 VER AQUI
05001400302120210060600	Ejecutivo Singular	COMERCIAL INTERNACIONAL DE EQUIPOS Y MAQUINARIA S.A. NAVITRANS S.A.	IMPORTADORA MAQUIPARTES S.A.S.	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	07/10/2022	10/10/2022	12/10/2022 VER AQUI
05001400302320200051400	Ejecutivo Singular	BANCO OCCIDENTE S.A.	JULIAN DAVID MOSQUERA MUÑOZ	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	07/10/2022	10/10/2022	12/10/2022 VER AQUI
05001400302420220023400	Ejecutivo Singular	HUMBERTO SAAVEDRA RAMIREZ SAS	JULIO CESAR CUERVO PEREZ	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	07/10/2022	10/10/2022	12/10/2022 VER AQUI
05001400302420220045900	Ejecutivo Singular	JFK COOPERATIVA FINANCIERA	WBEIMAR ANTONIO LOPEZ BEDOYA	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	07/10/2022	10/10/2022	12/10/2022 VER AQUI
05001400302420220071700	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	JORGE ANDRES OROZCO GAVIRIA	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	07/10/2022	10/10/2022	12/10/2022 VER AQUI
05001400302620190121200	Ejecutivo con Título Hipotecario	NORA CECILIA LOPEZ SANCHEZ	ANDREA CATALINA ROJAS CORREA	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	07/10/2022	10/10/2022	12/10/2022 VER AQUI
05001400302620220022500	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	JONNY ARLEY GALLEGO MURILLO	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	07/10/2022	10/10/2022	12/10/2022 VER AQUI
05001400302720200052400	Ejecutivo Singular	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	EDIER ALEXANDER CUBILLOS MORERA	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	07/10/2022	10/10/2022	12/10/2022 VER AQUI

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
----------------	------------------	------------	-----------	--------------------------	------------	---------------	-------------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 10/10/2022 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

JORGE HERNAN VELEZ RIVERA
SECRETARIO (A)